

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Junta de Subastas del Arsenal de la Carraca por la que se anuncia subasta para la venta de chatarra de bronce.

Se pone en conocimiento de quienes puedan interesarle que, a las once horas del día 30 del próximo mes de julio, se procederá a la venta en pública subasta de chatarra de bronce, con un peso aproximado de 1.258 kilogramos, en el precio tipo de treinta y siete mil setecientas cuarenta (37.740).

Para información y detalles pueden dirigirse al señor Secretario de la Junta de Subastas, en el Negociado de Obras del Arsenal, de once a trece horas en días laborables.

La Carraca, 30 de junio de 1965.—El Comandante de Intendencia, Secretario, José Quijano.—4.265-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de diversos aparatos de medidas sistemáticas y de localización de averías en líneas telegráficas.

A las once horas treinta minutos del día 17 de agosto de 1965 se celebrará concurso público en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, con concurrencia conjunta de las industrias nacional, mixta y extranjera, para la adquisición de diversos aparatos de medidas sistemáticas y de localización de averías en líneas telegráficas, por un importe máximo total de 4.000.000 de pesetas, a satisfacer con cargo al crédito contraído en los presupuestos de gastos del actual ejercicio en la numeración funcional económica 311.622.

Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados, separados de los de la documentación, en el acto de concurso, ante la Junta de Compras de Telecomunicación o Comisión en quien ésta delegue, a cuyo efecto se concederán cinco minutos para las de producción nacional y seguidamente otro período de tiempo igual para las de producción mixta y extranjera.

Estas proposiciones, reintegradas con póliza de tres pesetas, se redactarán en la forma siguiente:

Don (nombre y dos apellidos), que vive en, calle, en nombre propio o en concepto de apoderado de, que reside en, como representante legal de, domiciliado en, visto el pliego de condiciones para contratar por concurso público la adquisición de 10 generadores de frecuencias portadoras; 10 medidores de nivel; cinco reflectómetros y un osciloscopio, me obligo a realizar el servicio en cuestión con estricta sujeción a las condiciones estipuladas como mínimo y a las que en esta oferta se detallan, a base de materiales (hágase aquí la referencia si éstos son de producción nacio-

nal o, por el contrario, de producción mixta o extranjera) a los precios unitarios que se consignan libres de todo otro gasto y por un importe total de (en letra) pesetas, que será satisfecho por libramiento en firme, a favor de, domiciliado en

El precio anteriormente señalado será el único a satisfacer por la Administración, y a todos los efectos se entenderá que la oferta suscrita por cada oferente comprende, en el precio dado, no sólo el de la contrata, sino también el importe del impuesto general sobre Tráfico de Empresas, a tenor de lo dispuesto en el Decreto 221/1965, de 11 de febrero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 39).

..... de de 1965.
(Firma completa del concursante.)

Se exigirá como garantía para poder tomar parte en el concurso, una fianza provisional por un importe de 80.000 pesetas.

El pliego de condiciones económicas y facultativas podrá examinarse todos los días laborables, en horas hábiles de oficina, en la Sección quinta, Adquisiciones y Material, de la Jefatura Principal de Telecomunicación (planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Madrid, 2 de julio de 1965.—El Director general, M. González.—4.254-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se anula el concurso convocado para la contratación de la obra del proyecto titulado GC-22-65-3-291, «Balizaje de obstáculos en el aeropuerto de Las Palmas de Gran Canaria».

Queda anulado el concurso público convocado por esta Dirección General para la contratación de la obra del proyecto titulado GC-22-65-3-291, «Balizaje de obstáculos en el aeropuerto de Las Palmas de Gran Canaria», y que debía celebrarse el 14 de julio del corriente año.

Madrid, 26 de junio de 1965.—5.653-7.
y 2.ª 6-7-1965

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Corrección de erratas de la Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia subasta para la enajenación de parcelas de terreno con destino a usos industriales sitas en el Polígono «Industrial de Mieres», de Mieres (Asturias).

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 153, de fecha 28 de junio de 1965, páginas 9196 y 9197, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de parcelas a subastar, la número 28, de 1.959,50 metros cuadrados, aparece con un importe tipo de 159.019,15 pesetas, debiendo decir 599.019,15 pesetas.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un puente sobre el río Anzur, variante de 350 m. l. y reparación de los 1,80 kms. últimos en el camino vecinal «De Galván» (número 71).

Como consecuencia del acuerdo adoptado por esta excelentísima Diputación Provincial, se anuncia la convocatoria para contratar, mediante subasta pública, la ejecución de las obras de construcción de un puente sobre el río Anzur, variante de 350 m. l. y reparación de los 1,80 kms. últimos en el camino vecinal «De Galván» (número 71), cuyo presupuesto de contrata es de 1.214.609,43 pesetas.

El plazo de ejecución de estas obras será de doce meses y la garantía provisional para licitar es de 23.219,41 pesetas.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras, expedidas por el señor Ingeniero encargado de las obras y aprobadas por esta Presidencia, con cargo al presupuesto extraordinario aprobado al efecto.

El proyecto, pliego de condiciones y demás documentos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de la Secretaría durante las horas de las diez a las trece y días hábiles.

La garantía definitiva que habrá de constituir el adjudicatario será la que resulte de aplicar al remate los coeficientes señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su menor cuantía.

El plazo de presentación de proposiciones para esta subasta es de diez días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al en que aparezca esta convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado», por aplicación del artículo 19 del citado Reglamento de Contratación, durante las horas de las diez a las doce, y se presentarán en el Registro General de Entrada de la Corporación.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de la planta alta de esta Casa-Palacio, bajo mi presidencia o la del señor Diputado en quien delegue, al siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de los mismos, a las doce horas.

Para la validez del correspondiente contrato no se precisa autorización alguna.

Han quedado cumplidos los números dos y tres del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

A las proposiciones se acompañarán los documentos a que se refiere la base décima del pliego de condiciones; estas proposiciones habrán de estar debidamente reintegradas y se ajustarán al siguiente modelo.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la casa número de la calle, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial en

el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» de fecha, para contratar, mediante subasta pública, la ejecución de las obras de, y enterado asimismo del proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico - administrativas que han de regir en la realización de las obras antes indicadas, se comprometo a ejecutarlas por la cantidad de (en letra) pesetas céntimos (en número) pesetas, comprometiéndose a abonar a los obreros que emplee en la ejecución de las obras al principio reseñadas las remuneraciones mínimas obligatorias según la legislación vigente.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se publica para general conocimiento.

Córdoba, 25 de junio de 1965.—El Presidente.—4.215-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Eliana (Valencia) por la que se anuncia subasta para la enajenación de siete parcelas de terreno rústica en el Plá de la Paella.

Don Enrique Daries Coll, Alcalde-Presidente de La Eliana (Valencia)

Hace saber: Que ejecutando acuerdo de esta Corporación de fecha 15 de octubre último, expuesto, sin reclamaciones, el pliego de condiciones en el «Boletín Oficial» de la Provincia de 1 de junio actual, se anuncia subasta para la enajenación de siete parcelas de terreno rústica en el Plá de la Paella, cuyas superficies y tipos de licitación se detallan, y de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal:

Parcela A. Superficie: 31,22 hectáreas. Tipo de licitación, a la alza: 86.385,74 pesetas. Garantía provisional: 3.455 pesetas.

Parcela B. Superficie: 317,40 hectáreas. Tipo de licitación, a la alza: 878.245,80 pesetas. Garantía provisional: 35.120 pesetas.

Parcela C. Superficie: 59,20 hectáreas. Tipo de licitación, a la alza: 163.806,40 pesetas. Garantía provisional: 6.560 pesetas.

Parcela D. Superficie: 51,60 hectáreas. Tipo de licitación, a la alza: 142.777,20 pesetas. Garantía provisional: 5.720 pesetas.

Parcela E. Superficie: 10 hectáreas. Tipo de licitación, a la alza: 27.670 pesetas. Garantía provisional, 1.104 pesetas.

Parcela F. Superficie: 64,80 hectáreas. Tipo licitación, a la alza: 179.301,60 pesetas. Garantía provisional: 7.160 pesetas.

Parcela G. Superficie: 13,80 hectáreas. Tipo licitación, a la alza: 38.184,60 pesetas. Garantía provisional: 1.520 pesetas.

Modelo de proposición

Don ..., con domicilio en la calle de ..., número ..., con Documento Nacional de Identidad número ..., en nombre propio (o como apoderado de ...), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», y conforme con el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la enajenación de siete parcelas de terreno sitas en el Plá de la Paella, me comprometo y obligo a la adquisición de la parcela titulada ..., en la cantidad de ... (en letra) pesetas.

Cada proposición deberá referirse a una sola parcela, y debidamente reintegrada, junto con el resguardo de la finza señalada, declaración jurada del licitador de no afectarle incapacidad o incompatibilidad de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación.

En los veinte días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se podrán presentar, de dieciséis a veinte horas, en la Casa Consistorial de La Eliana (Valencia), y al siguiente día hábil, a las diecinueve horas, se abrirán las plicas en dicho Ayuntamiento, ante la Mesa que hará adjudicación provisional, formada por el señor Alcalde y el señor Secretario.

Dichas parcelas están arrendadas, concediéndose al arrendatario el derecho de tanteo y retracto, siendo licitador durante quince minutos en el acto de apertura de plicas.

La Eliana a 24 de junio de 1965.—4.217-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y alcantarillado parcial de la calle de Huesca y plaza de Ramón y Cajal (barrio de Casetas), de esta capital.

Objeto y tipo de la subasta.—Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de pavimentación y alcantarillado parcial de la calle de Huesca y plaza de Ramón y Cajal (barrio de Casetas), por el precio tipo en baja de 920.560,15 pesetas.

Duración del contrato y forma de efectuar los pagos.—El plazo máximo para la total ejecución de las obras del proyecto será de seis meses. El pago mediante certificaciones de obra con cargo a la consignación señalada por el señor Interventor de Fondos municipales.

Antecedentes.—Se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría General, durante las horas de oficina (nueve y treinta a trece y treinta).

Garantía provisional.—Es de 18.411,20 pesetas.

Garantía definitiva.—Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición.—El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y horas en que han de presentarse los pliegos.—El plazo para la admisión de proposiciones es de diez días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día décimo. Las proposiciones pueden presentarse además de la Sección de Fomento, en Oficialía Mayor y Registro General de esta Corporación.

Lugar, día y hora en que se verificará su apertura.—El acto de apertura de los pliegos se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que fine el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y municipal de 15 pesetas. La falta de reintegro será defecto subsanable.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, manifiesta que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1965, referente a la subasta de las obras de pavimentación y alcantarillado parcial de la calle de Huesca y plaza de Ramón y Cajal (barrio de Casetas), y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 30 de junio de 1965.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general, Luis Aramburo Berbegal.—El Alcalde, José Párcio Frontián.—4.280-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Debiendo ingresar en el Tesoro Público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el depósito de la Caja General números 343.909 de entrada y 157.621 de registro de 5.000 pesetas en D.^a A-3.5 por 100, constituido por don Rufino Neira Gutiérrez en 17 de junio de 1946, en garantía de las responsabilidades de su actividad como Gestor Administrativo, al

que le fué asignado el carnet de intereses número 17.415, esta Caja General, en cumplimiento de lo prevenido en su Reglamento, ha dispuesto se anulen el carnet y el resguardo del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 26 de junio de 1965.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa. 5.655-E.

Tribunales de Contrabando

GRANADA

Desconociéndose el domicilio de mister Patrick Dimpault-Darcy, por medio de la

presente notificación se le hace saber que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo primero del artículo 77 de la Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964, ha dictado en el día de hoy providencia en el expediente número 45/1965, instruido por supuesta infracción a las disposiciones que regulan la importación temporal de automóviles, calificando en principio la misma como de menor cuantía, atendiendo al importe de los derechos de Arancel de Aduanas, pesetas 66.585, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 al 86 de la

OTROS ANUNCIOS